

Expediente: 485/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ DEL MORAL KARINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEL MORAL, KARINA DEL VALLE-DEMANDADO
23162322524 - LUST DE ROSALES, VIVIAN-POR DERECHO PROPIO
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 485/21



H20461491395

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ DEL MORAL KARINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO -
EXPTE: 485/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

CONCEPCION, 10 de diciembre de 2024

I. Téngase presente lo manifestado. II. Agréguese Constancia de A.F.I.P. acompañada. III. Pasen los autos a despacho para regular honorarios.MAR.

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.